

16/08/2016

## **Copiapó: Autor de robo con violencia fue formalizado y cumplirá prisión preventiva**

La medida cautelar de prisión preventiva cumplirá un imputado que fue detenido en Copiapó y formalizado por la Fiscalía de Atacama como autor del delito de robo con violencia. Los antecedentes de este caso los dio a conocer en la audiencia el fiscal adjunto Ariel Guzmán, quien manifestó que el delito ocurrió en el sector de la calle Pedro Pablo Figueroa cuando la víctima circulaba por el lugar en horas de la tarde, siendo interceptada por el imputado quien de manera sorpresiva la abordó por la espalda para luego golpearla provocando que la mujer cayera al suelo.



“Una vez cometido este acto el imputado comenzó a forcejear para sustraer la cartera de la víctima tirando fuertemente de ella. Logrando arrastrar a la mujer para finalmente quitarle la especie donde mantenía dinero y especies personales, dándose luego a la fuga”, dijo el fiscal.

En la audiencia se conoció además que la afectada solicitó ayuda tras el robo, gritos que fueron escuchados por funcionarios de Carabineros que circulaban por el lugar, quienes siguieron al autor del delito logrando darle alcance y proceder a la detención y recuperar la especie.

Por estos hechos, la Fiscalía formalizó la causa por el delito de robo con violencia en contra de J.C.M. solicitando la medida cautelar de prisión preventiva, la cual fue aceptada por el Juez de turno quien ordenó el ingreso del imputado a la cárcel local.

De forma paralela la Fiscalía ordenó otras diligencias investigativas para reunir más antecedentes del hecho para agregar a la carpeta de esta causa y así continuar con la persecución penal del hecho.